PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5_355: "Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidráulicos, hidroneumáticos, de bombeo de agua potable, redes sanitarias y aguas lluvias del Complejo Central Regional Antioquia y de las subsedes adscritas, para garantizar su correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de los mismos"

Ordenador del Gasto: Emily Elisa Coronado Garcés subdirector (E)

Área: Grupo Administrativo Mixto

Fecha: 25 julio de 2025.

Descripción del criterio	Requisito legal	Etapa
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Resolución 0312 de2019	Precontractual
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	Decreto 1072 de 2015 .	Precontractual
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Nota: incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante lega donde indique que es persona natura que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en e trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 de Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. S APLICA.	Decreto 1072 de 2015	Precontractual
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Resolución 0312 de 2019 -	Contractual

Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, A F P y A R L . Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de persona externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. SI APLICA.	Decreto 1072 de 2015 Ley 1562 de 2012	Contractual

Kelly Johanna Ruiz

Kelly Johanna Ruiz Tangarife
CC. 24.714.536
Cargo: Dinamizadora Seguridad y Salud en el Trabajo Regional Antioquia.